



ASTAUROS

Asociación de Periodistas y
Aficionados Taurinos

RESOLUCIÓN No. 2 del 7 de enero del 2021

Haciendo uso de sus facultades legales y estatutarias, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– decidieron otorgar el reconocimiento como TAURINO DEL AÑO en su versión año 2020, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– tiene dentro de sus objetivos “la promoción, expansión y enaltecimiento de la Tauromaquia como expresión artística del ser humano; de los espectáculos taurinos y de las actividades relacionadas con los mismos y la divulgación periodística y cultural de la Fiesta Brava.”
2. La persona que sea distinguida con el reconocimiento como TAURINO DEL AÑO debe destacarse por contribuir activamente en la materialización de los objetivos que orientan la actividad de la Asociación.
3. Las labores que realiza el señor JUAN CARLOS GONZÁLEZ a través de su emprendimiento LA RUTA DEL TORO COLOMBIA son claro ejemplo de su afición a la tauromaquia y de defensa vehemente y sólida de la misma.
4. Por la defensa y fortalecimiento de la tauromaquia que de manera permanente realiza como torero y aficionado, en distintos escenarios culturales y sociales, el señor JUAN CARLOS GONZÁLEZ cumple con las condiciones señaladas para ser reconocido como TAURINO DEL AÑO.

En mérito de lo expuesto, la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS–

RESUELVE:

PRIMERO: Entregar al señor **JUAN CARLOS GONZÁLEZ** la distinción TAURINO DEL AÑO 2020 como reconocimiento a su destacada labor en defensa y conservación de la actividad taurina en Colombia.

SEGUNDO: Hacer el reconocimiento mencionado en acto público que se realizará el 7 de enero del 2021 a través de plataforma virtual.

En constancia, se firma a los siete (7) días del mes de enero del dos mil veintiuno (2021)

Jorge Humberto Zúñiga Saa
Presidente.